

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO

PRESENTE. -

TESTIMONIO
ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE
TESTIGO SOCIAL

TESTIMONIO DEL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA CONTRALORIA INTERNA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, MEDIANTE OFICIO SIN NUMERO DE FECHA 15 DE ENERO 2025, A SU VEZ DESIGNADO MEDIANTE OFICIO SIN NUMERO PARA ATESTIGUAR EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: JAPASA-MUNICIPIO-FISM-LP-01-2025, PARA LA OBRA DENOMINADA:

“REHABILITACION DE COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN BLVD. LAS FUENTES ENTRE BLVD. MORELOS Y APOLONIO SANCHEZ, EN LA COLONIA LAS FUENTES, EN LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA”

ANTECEDENTES. -

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 40 FRACCION I Y IX DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, RECIBI NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO PARA ATESTIGUAR LAS ETAPAS Y EVENTOS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: JAPASA-MUNICIPIO-FISM-LP-01-2025, REFERENTE A LA OBRA **“REHABILITACION**

DE COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN BLVD. LAS FUENTES ENTRE BLVD. MORELOS Y APOLONIO SANCHEZ, EN LA COLONIA LAS FUENTES, EN LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA".

EN EL PORTAL DE COMPRANET SINALOA SE ENCONTRARON DISPONIBLES PARA ESTE EVENTO, LA CONVOCATORIA, LAS BASES DE LICITACION, LAS ESPECIFICACIONES, EL CATALOGO DE CONCEPTOS Y EL PROYECTO.

PRESUPUESTO BASE. -

EL PRESUPUESTO BASE PARA ESTA LICITACION ES DE **\$2'068,057.94 (DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS 94/100 M.N.)**, IVA INCLUIDO.

PERIODO ESTIMADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS. -

FECHA DE INICIO: 01 DE OCTUBRE 2025

FECHA DE TERMINACION: 20 DE DICIEMBRE 2025

PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS. -

81 (OCHENTA Y UNO) DIAS NATURALES

VISITA DE OBRA. -

LA VISITA DE OBRA SE LLEVO A CABO EN EL LUGAR DE LOS TRABAJOS EN LA COLONIA LAS FUENTES A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 01 DE SEPTIEMBRE 2025, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1.- JUAN CARLOS ARAUJO PEREZ

2.- JESUS JOSE BAEZ PEREZ

POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO ESTUVIERON PRESENTES EL ING. JOSE ENRIQUE LUQUE MONJARDIN,



ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO TECNICO Y EL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, TESTIGO SOCIAL.



JUNTA DE ACLARACIONES. -

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE CELEBRO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 03 DE SEPTIEMBRE 2025. EN DICHO ACTO ESTUVIERON PRESENTES POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, LA LIC. MARIA ISaura BEJARANO LUGO, GERENTE GENERAL, EL ING. JOSE ENRIQUE LUQUE MONJARDIN, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO TECNICO, Y EL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, TESTIGO SOCIAL.

A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES ASISTIERON EN CALIDAD DE OBSERVADORES LAS SIGUIENTES EMPRESAS, BAJO LA CONDICION DE REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN ESTE ACTO, EN

TERMINOS DEL ARTICULO 39 PARRAFO II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

1.- JESUS JOSE BAEZ PEREZ: REPRESENTADA POR EL HECTOR GUADALUPE CAZAREZ CAMACHO

2.- JUAN CARLOS ARAUJO PEREZ: REPRESENTADA POR EL MISMO

CONFORME AL ARTICULO 48, NUMERAL III DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LAS BASES DE LICITACION NUMERAL 1.8 PARRAFO 5, LA CONVOCANTE SEÑALA QUE LAS SOLICITUDES DE ACLARACION DEBEN DE ENTREGARSE 24 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, PERSONALMENTE EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O ENVIARSE POR CORREO ELECTRONICO A LA SIGUIENTE DIRECCION luquemonj@gmail.com, DE TAL FORMA QUE LA FECHA Y HORA LIMITE PARA LAS EMPRESAS PARA ENTREGAR SUS SOLICITUDES DE ACLARACION FUE EL DIA 02 DE SEPTIEMBRE 2025 A LAS 10:00 HORAS.

Los licitantes que entregaron solicitudes de aclaración dentro de la fecha y hora límite que se tenía, que acreditaron su inscripción a la licitación y expresaron su interés en participar en la presente licitación fueron los siguientes:

Se registró una solicitud de aclaración dentro de la fecha y hora límite estipulado siendo la siguiente:

1. **Juan Carlos Araujo Pérez en representación de el mismo**

Escrito y solicitud que quedan agregados en la presente acta para los efectos correspondientes:

Visto lo anterior, se da su respectiva respuesta a la solicitud de aclaraciones que fueron emitidas de la siguiente manera:

1.- Licitante: Juan Carlos Araujo Pérez en representación de Él mismo

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	EN RELACION AL CATALOGO DE CONCEPTOS, EN EL CONCEPTO CON CLAVE: 02322401, CON DESCRIPCION: SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE 8" X6" DE PVC, INCLUYE CODO DE 45°X6", EN EL CUAL MENCIONA UNA YEE DE 8" SIN EMBARGO, EN EL PROYECTO LA LINEA ES DE 12"	R= EL CONCEPTO CORRECTO SERIA : SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLETA DE 12" X 6" DE PVC: INCLUYE CODO DE 45°X6"

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1. En las bases de la licitación nacional No. 01 publicadas en la plataforma compra net Sinaloa en los apartados 1.2 Fechas estimadas de inicio y termino, 1.3 plazo de ejecución de la obra, 1.7 Lugar de Reunión para la Visita al sitio o sitios de realización de la obra y 1.8 Junta(s) de aclaraciones y 5.1 presentación de las proposiciones, y Fallo de la licitación; las fechas correctas corresponden a las publicadas en la convocatoria, siendo estas de la siguiente manera:

1.2 Fechas Estimadas de Inicio y Término: 01 de octubre de 2025 al 20 de diciembre del 2025

1.3 Plazo de Ejecución de la Obra: 81 (ochenta y un) días naturales

1.7 Lugar De Reunión Para La Visita al Sitio o Sitios de Realización de La Obra: 01 de septiembre del 2025 a las 10.00 horas

1.8 Junta(s) De Aclaraciones: 03 de septiembre a las 10:00 horas

5.1 Presentación De Las Proposiciones, Y Fallo De La Licitación: 10 de septiembre del 2025 a las 11:00 horas



APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS. -

EL EVENTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVO A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE 2025, INICIANDO A LAS 11:00 HORAS Y CONCLUYENDO A LAS 11:50 HORAS. EN DICHO ACTO ESTUVIERON PRESENTES POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, LA LIC. MARIA ISAURA BEJARANO LUGO, GERENTE GENERAL (PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS), LA C.P. NORMA PATRICIA FERNANDEZ VALENZUELA, CONTADORA GENERAL Y SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRAS, LA LIC. ALMA ANGELICA HURTADO NAVARRO, CONTRALORA INTERNA Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS. EL ING. JOSE ENRIQUE LUQUE MONJARDIN, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO TECNICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS, LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS, ARQ. GEOVANNY CAMACHO LOPEZ, ING. HECTOR SALAZAR VAZQUEZ, Y EL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, TESTIGO SOCIAL.

A LA HORA INDICADA DIO INICIO LA RECEPCION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, NOMBRANDO EL ING. JOSE ENRIQUE LUQUE MONJARDIN A CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE MANIFESTARON INTERES EN PARTICIPAR, LAS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACION:

No.	LICITANTE
1	JESUS JOSE BAEZ PEREZ
2	JUAN CARLOS ARAUJO PEREZ

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES EN SOBRES CERRADOS E INVOLABLES, SE PROCEDIO A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS EN EL ORDEN QUE FUERON RECIBIDAS, Y SIN ENTRAR AL ANALISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, SE REALIZO UNA REVISION CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA RESPECTO A LA SOLICITADA EN LAS BASES DE LICITACION, APOYANDOSE EN UN CHECK LIST DE LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES.



ACTO SEGUIDO, SE FIRMA EL CATALOGO DE CONCEPTOS DE LAS PROPUESTA ECONOMICA POR EL ING. JOSE ENRIQUE LUQUE MONJARDIN Y POR UN REPRESENTANTE DE LAS EMPRESAS LICITANTES, EL CUAL FIRMA TODAS LAS PROPUESTAS EXCEPTO LA PROPUESTA DE LA EMPRESA QUE REPRESENTA, LA CUAL ES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE DE OTRA EMPRESA, POSTERIORMENTE SON REGRESADOS TODOS LOS DOCUMENTOS A SU SOBRE CORRESPONDIENTE.

A CONTINUACION, SE RELACIONAN LAS EMPRESAS LICITANTES Y EL IMPORTE DE SUS PROPUESTAS:

No.	LICITANTE	IMPORTE C/IVA
1	JESUS JOSE BAEZ PEREZ	\$1'861,252.15
2	JUAN CARLOS ARAUJO PEREZ	\$1'861,252.15

DE ACUERDO AL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, UNA VEZ QUE SE REALICE LA EVALUACION CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACION, EN EL CASO DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA POR EL METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, Y EN EL CASO DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA POR EL METODO DE TASACION ARITMETICA; EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO EMITIRA UN DICTAMEN, EL CUAL SERVIRA COMO BASE PARA EL FALLO.





EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS. -

EL EVENTO DE LA REVISION CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVO A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO EL 15 DE SEPTIEMBRE 2025, INICIANDO A LAS 11:00 HORAS Y CONCLUYENDO A LAS 13:15 HORAS. EN DICHO ACTO ESTUVIERON PRESENTES POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, LA LIC. MARIA ISAURA BEJARANO LUGO, GERENTE GENERAL (PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS), LA C.P. NORMA PATRICIA FERNANDEZ VALENZUELA, CONTADORA GENERAL Y SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE DEL COMITÉ DE OBRAS, LA LIC. ALMA ANGELICA HURTADO NAVARRO, CONTRALORA INTERNA Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS. EL ING. JOSE ENRIQUE LUQUE MONJARDIN, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO TECNICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS, Y EL ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE, TESTIGO SOCIAL.

LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, SE REALIZARON CON BASE EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, COMO A CONTINUACION SE DETALLA:

I.- METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA.

II.- METODO DE TASACION ARITMETICA PARA LA EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA.

III.- QUE LOS PROFESIONALES TECNICOS QUE SE ENCARGARAN DE LA DIRECCION DE LOS TRABAJOS, CUENTEN CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD NECESARIA PARA LLEVAR LA ADECUADA ADMINISTRACION DE LOS MISMOS.

IV.- QUE LOS LICITANTES CUENTEN CON LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION ADECUADO, SEA O NO PROPIO, PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS QUE SE CONVOCAN.

V.- QUE LA PLANEACION INTEGRAL PROPUESTA POR EL LICITANTE PARA EL DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SEA CONGRUENTE CON LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS MISMOS.

VI.- QUE LOS PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS DESCRITOS POR EL LICITANTE DEMUESTREN QUE ESTE CONOCE LOS TRABAJOS A REALIZAR Y QUE TIENE LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA PARA EJECUTARLOS SATISFACTORIAMENTE. DICHO PROCEDIMIENTO DEBE SER ACORDE CON EL PROGRAMA DE EJECUCION CONSIDERADO EN SU PROPUESTA.

VII.- EL PROGRAMA DE EJECUCION DE SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.

VIII.- LAS CARACTERITICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES SEAN LOS REQUERIDOS POR LA AUTORIDAD CONVOCANTE.

IX.- VERIFICARA QUE LA CAPACIDAD LEGAL, TECNICA Y ECONOMICA QUE ACEDITA EL LICITANTE POR SI O A TRAVES DE SU REPRESENTANTE Y PERSONAL TECNICO PROFESIONAL, GARANTICE LA CORRECTA Y CONTINUA EJECUCION DE LOS TRABAJOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA.



X.- VERIFICARA QUE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS SEAN CONGRUENTES CON EL PROGRAMA DE EROGACIONES DE EJECUCION GENERAL DE LOS TRABAJOS.

XI.- NO SON OBJETO DE EVALUACION LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA CONVOCANTE QUE TENGAN COMO PROPOSITO FACILITAR LAS PRESENTACIONES DE LAS PROPUESTAS Y AGILIZAR LA CONDUCCION DE LOS ACTOS DE LA LICITACION, ASI COMO CUALQUIER OTRO REQUISITO, CUYO INCUMPLIMIENTO POR SI MISMO, NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.

A).- LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS POR PUNTOS Y PORCENTAJES SE AJUSTARON AL PROCEDIMIENTO SIGUIENTE:

I.- LA PUNTUACION O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TECNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERA DE CUANDO MENOS 37.5 DE LOS 50 MAXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACION.

REVISION TECNICA:

EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS PROCEDIO A LA REVISION TECNICA CUALITATIVA PARA ESTABLECER LA SOLVENCIA EN SU ASPECTO TECNICO DE ACUERDO AL ARTICULO 53 FRACCION I, METODO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, Y A LAS BASES DE LICITACION PUNTO 5.4 **CRITERIOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA PROPUESTA TECNICA, NUMERAL I.**

LICITANTES SUSCEPTIBLES A REVISION TECNICA

No.	EMPRESA
1	JESUS JOSE BAEZ PEREZ
2	JUAN CARLOS ARAUJO PEREZ

A ESTOS 2 LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE CONSIDERARON SUSCEPTIBLES A EVALUACION EN SU ASPECTO TECNICO, SE LES APLICO EL SISTEMA DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53 INCISO A



FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, QUE SEÑALA QUE LA PUNTUACION MINIMA O UNIDADES PORCENTUALES A OBTENER EN LA PROPUESTA TECNICA PARA SER CONSIDERADA SOLVENTE Y, POR TANTO, NO SER DESECHADA, SERA DE CUANDO MENOS 37.5 DE LOS 50 MAXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN SU EVALUACION.

COMO RESULTADO DEL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES PUNTAJES:

No.	EMPRESA	PUNTAJE TECNICO OBTENIDO
1	JESUS JOSE BAEZ PEREZ	43.25
2	JUAN CARLOS ARAUJO PEREZ	46.25

UNA VEZ REALIZADO EL ANALISIS CUALITATIVO COMO SU VALORACION POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE CONSIDERAN DESECHADAS POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TECNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACION SON LAS SIGUIENTES:

LICITANTES DESECHADOS
NINGUNO

DE LO ANTERIOR, SE DETERMINO CONSIDERAR SOLVENTES EN SU ASPECTO TECNICO LAS PROPUESTAS TECNICAS DE LOS LICITANTES QUE SE ENLISTAN A CONTINUACION POR HABER OBTENDIO UNA PUNTUACION TECNICA DE AL MENOS 37.5 DE LOS 50 PUNTOS QUE SE PUEDEN OBTENER, PUNTAJE MINIMO REQUERIDO PARA CONSIDERLAS SOLVENTES, DE ACUERDO AL ARTICULO 53 INCISO A FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, LOS CUALES SERAN SUJETOS A TASACION ARITMETICA EN SU PROPUESTA ECONOMICA:



No.	EMPRESA	PUNTAJE TECNICO OBTENIDO
1	JESUS JOSE BAEZ PEREZ	43.25
2	JUAN CARLOS ARAUJO PEREZ	46.25

REVISION ECONOMICA:

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53 INCISO B) FRACCION V INCISO A) DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LAS BASES DE LICITACION PUNTO II FRACCION V INCISO A), TOMANDO COMO REFERENCIA EL PRESUPUESTO BASE DE LA OBRA DETERMINADO POR LA CONVOCANTE Y EL 90% (NOVENTA POR CIENTO) DE DICHO PRESUPUESTO, TENEMOS LO SIGUIENTE:

PRESUPUESTO BASE	\$2'068,057.94	C/IVA
90% PRESUPUESTO BASE	\$1'861,252.15	C/IVA

RANGO: \$2'068,057.94 C/IVA A \$1'861,252.15 C/IVA

UNA VEZ REALIZADA LA REVISION CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE LOS 2 LICITANTES, SE DETERMINO QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE **JUAN CARLOS ARAUJO PEREZ** CUMPLE CON LOS REQUISITOS ECONOMICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, A ESTA PROPUESTA SE LE APLICO EL METODO DE TASACION ARITMETICA DE ACUERDO AL ARTICULO 53 INCISO B) DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LAS BASES DE LICITACION.

g

EMPRESA	IMPORTE C/IVA	DIFERENCIA	RESULTADO
JUAN CARLOS ARAUJO PEREZ	\$1'861,252.15	\$141,616.86	SOLVENTE

A CONTINUACION SE RELACIONAN LAS PROPUESTAS ECONOMICAS Y LAS QUE POR NO CUMPLIR CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y LAS BASES DE LICITACION FUERON DESECHADAS Y LAS QUE LO MOTIVARON:

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISION ECONOMICA:	JESUS JOSE BAEZ PEREZ
INCUMPLIMIENTO	DOCUMENTOS PE-1, PE Y PE-7

LAS PROPUESTAS ECONOMICAS ACEPTADAS SON:

LICITANTE	MONTO C/IVA
JUAN CARLOS ARAUJO PEREZ	\$1'861,252.15

FALLO. -

EN BASE A LA EVALUACION REALIZADA POR EL COMITÉ DE OBRAS PUBLICAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, SE CONCLUYE QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE **JUAN CARLOS ARAUJO PEREZ**, CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION DE ESTA CONVOCATORIA, PRESENTA LA PROPUESTA ECONOMICA MAS BAJA DE ACUERDO A LA TASACION ARITMETICA Y EL PUNTAJE MAS ALTO DE ACUERDO AL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, POR LO QUE EL MONTO A CONTRATAR PARA ESTA LICITACION ES DE **\$1'861,252.15 (UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 15/100 M.N.)**, IVA INCLUIDO, INFORMANDO DE ESTO MEDIANTE FALLO EL

ING. JOSE ENRIQUE LUQUE MONJARDIN A LAS 12:30 HORAS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE 2025, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO.

DOY POR ASENTADO, QUE TODAS LAS ETAPAS DE ESTA LICITACION SE LLEVARON A CABO EN ESTRICTO Y TOTAL APEGO A LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, DE MANERA CLARA Y TRANSPARENTE.

CON LA EMISION DE ESTE TESTIMONIO, DOY POR TERMINADA MI PARTICIPACION COMO TESTIGO SOCIAL EN TODAS LAS ETAPAS Y EVENTOS DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: JAPASA-MUNICIPIO-FISM-LP-01-2025.

ATENTAMENTE:



ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE

TESTIGO SOCIAL

GUAMUCHIL, SALVADOR ALVARADO, SINALOA, A 18 DE SEPTIEMBRE 2025